



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) Aactualización

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
 Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Maura María A. Sánchez M., con C. I. Nº 3.502.006, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Maura María Auxiliadora Sánchez Morales 20/12/13

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GG:	65239
HORA: 9:55	
CANTIDAD DE FOJAS: 7 (siete)	
ASUNCIÓN, 27 DIC. 2013	
ENCARGADA/O: <u>MA</u>	

35239/13
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS
23/2/13

FECHA

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
90	12	2010

03002

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Sánchez Morales</i>	Nombres <i>Mauricio María Asunción</i>	Fecha y lugar de nacimiento <i>29.10.1987 - Asunción</i>			
Domicilio real		Teléfono			
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad <i>Paraguaya</i>	Estado Civil: <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos	<input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión de hecho	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> X	C.I. N° (*) <i>3.503.006</i>	R.U.C. N° <i>3.503.006-2</i>
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional <i>Abogada - Escrituraria</i>	
Nombres y apellidos del cónyuge <i>Liduvino Gabriel Vazquez Robles</i>	C.I. N° (*) <i>5.298.763</i>		Actividad laboral <i>Militar</i>	Cantidad de hijos <i>—</i>	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
<i>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100</i>					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <u>Funcionaría del Ministerio Público, comisionada a la Sec. Nac. Anticorrupción</u>	Teléfono _____			
Dirección laboral: <u>Edificio Capital 5° piso, Ayolas c/ Oliva - Asunción</u>				
Categoría de funcionario (*):	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	<input type="checkbox"/> Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**) <u>Secretaria general (Asistente Fiscal)</u>				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
<u>09/06/2003</u>		<u>Res. Comisionamiento M.D. Pública N° 247/13, Res. SENAC N° 10/13</u>		<u>7.185.- 962</u>

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Monedas (***)
1	Banco Itaú	Paraguay			Guaraní 6.278.161
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub total					6.278.161

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Mónica María Auxiliadora Sánchez Morales 20/12/13 Mery M
Nombres y apellidos del declarante Fecha Firma

Página 2

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

6-278-761

Encerrar en círculo

00003

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación

Forma de adquisición

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2013	Toyota	Platz / 2000			16.000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	70.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	3.000.000
JOYAS — PATENTES — OBRAS DE ARTE — OTROS* —	
OTROS ACTIVOS —	
TOTAL ACTIVO	45.278.161

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota-monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Banco Itau	781.520		X	9.103.877
b Cooperativa San Cristóbal	790.962		X	20.062.757
c Tarjeta Visa (Coop. San Cristóbal)	92.544	X		939.716
d Tarjeta Credicard (Coop. San Cristóbal)	207.768		X	3.343.420
e				
f				
TOTAL PASIVO				33.447.594

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
45.278.161	33.447.594	11.830.567

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

				IMPORTE
Casa propia	Casa Familiar	Alquileres	Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua	50.000	Luz 90.000	Recolec. Bas.	140.000
Teléfono	—	Celulares 268.007	Alimentación 500.000	768.007
Gálibo 130.000	Seguridad	570.000	Combustible 600.000	730.000
Mantenimiento de vehículos				270.000
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	—	Maquinarias	Inmuebles	Sub total 1.848.007

Maura María Auxiliadora Sánchez Morales 20/12/13 Mon/MM
 Nombres y apellidos del declarante Fecha Firma
 Página 3

03004

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE		
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						7.848.007		
Personal doméstico:	—	Remuneración mensual	—	—	—			
Seguros: Médico	123.000	Vehic.	123.000	Inmueb.	—	Comercial	—	266.000
Educación: Escuela	—	Colegio	—	Universidad	—			
Otros cursos	—	—	—	En el país	En el extranjero			
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):	a + b + c + d + e + f =							1.872.794
Ocio	Vestimenta	Medicina						
Otros*								
Otros*								
TOTAL EGRESOS MENSUALES								4.2136.201

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						
Tasas:						
Patentes (*): <i>Vehículo</i>						150.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*) <i>Vacaciones Nacionales</i> ✓ Extranjero						700.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						850.000

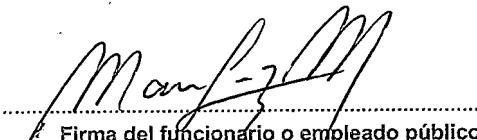
(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						7.185.962
Salario del cónyuge:						3.242.968
Honarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS MENSUALES						10.428.930

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz